

meter tan difíciles tareas, conveniente es y necesario fijar nuestras miradas en las obras de recreación, que caen bajo el reinado de los Reyes Católicos, no olvidadas tampoco las producciones de la filosofía moral, ni los varios ensayos de la oratoria.

Pasemos pues á este estudio.

CAPITULO XXI.

LA ELOCUENCIA, LA FILOSOFÍA MORAL, LA NOVELA Y EL GÉNERO EPISTOLAR EN EL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS.

Oradores y escritores ascéticos: castellanos; valencianos; catalanes.—Carácter de la ELOCUENCIA SAGRADA.—Influencia clásica.—Menosprecio de la lengua española.—Cultivadores de la palabra evangélica.—Hernando de Talavera: su vida: sus sermones: sus obras relativas á las costumbres: su *Tratado del vestir, del calzar y del comer*: su estilo y lenguaje.—La FILOSOFÍA MORAL.—Mossen Diego de Valera: su *Exhortacion á la paz*.—La oratoria profana.—Noticia de sus cultivadores.—Muestras de varios discursos: del Cardenal Mendoza; de Alfonso de Quintanilla; de don Luis Portocarrero, etc.—Otras producciones políticas y de moral filosofía.—La NOVELA.—Los libros de Caballerías.—Transformacion de los mismos en el sentido popular.—Sus efectos.—Libros caballerescos á fines del siglo XV.—El *Infante Adramon* y *El Caballero Marsindo*.—*Tirante el Blanco*.—Exámen y exposicion de estos libros.—Los *Palmerines*.—El *Palmerin de Oliva* y el de *Inglaterra*.—Idea é influencia de los mismos.—Otro género de novelas.—La *Celestina*.—Análisis y juicio de la misma.—Su estilo y lenguaje.—Su transcendencia á las siguientes edades literarias.—EL GÉNERO EPISTOLAR.—Cartas de la Reina Isabel; de Mossen Diego de Valera; de Hernando del Pulgar; de Gonzalo de Ayora.—Su estudio.—Consideraciones generales.

Demostramos, al bosquejar la edad literaria, que toma el nombre de Juan II de Castilla, cuán infundada ha sido la erudicia creencia de suponer á los cultivadores de la elocuencia sagrada en el siglo XVI, sin antecedentes históricos; y reanudando aque-

llos estudios, ya enlazados á los de precedentes centurias, tócanos ahora comprobar que no enmudecen aquéllos durante el feliz reinado de Isabel y de Fernando, ni se interrumpé un sólo día la respetable tradicion, que asocia los preclaros nombres de fray Pedro Pasqual, fray Jacobo de Benavente y don Pedro Gomez de Albornoz á los de fray Luis de Granada, fray Luis de Leon y el P. Pedro de Rivadeneyra. Ni dejaban de producir los ya expresados frutos los estudios de filosofía moral, que tan estrechamente se hermanaban con los de la oratoria sagrada, así como tampoco faltaban los estudios recreativos, ora alimentándose de los históricos, cuya extension y carácter quedan reconocidos, ora encaminándose á las más libres esferas de la fantasia, en que, aun excitando ahora cierta oposicion en el espíritu de los doctos, alcanzaban notable predileccion las ficciones caballerescas.

Á la ilustre cohorte de oradores y escritores ascéticos, á cuyo frente hemos visto resplandecer santos de tan arrebatadora palabra como un fray Vicente Ferrer, varones de tan acendrada doctrina como un Alfonso de Santa Maria y un Alfonso de Ávila, damas de tan sencilla virtud y amor á la ciencia divina, como doña Teresa de Cartagena; á la pléyada de oradores profanos, que capitaneaban un don Enrique de Aragon y un Marqués de Santillana; á los cultivadores en fin de la novela alegórico-romancésca, fantaseada por un Juan Rodriguez del Padron y un Diego de San Pedro ¹, vemos suceder, prosiguiendo así la obra comenzada, muchos y muy respetables ingenios, que en tan vario concepto honran el ya glorioso reinado de los Reyes Católicos. Mencion especial merecen sin duda bajo el primer aspecto y como cultivadores de las sagradas letras, un fray Pascual de Fuensanta, obispo de Burgos, cuya mansedumbre y clara doctrina le conquistaron el respeto de los Reyes y la veneracion de los pueblos ²; un Maestro Pedro de Préxamo, insigne teólogo y

¹ Véase el capítulo XII de este Subciclo en el tomo precedente.

² Gobernó aquella Iglesia de 1497 á 1512.—Puede consultarse sobre su vida y escritos la *España Sagrada*, t. XXV, cap. IV., págs. 412 y 413.

canonista; un fray Andrés de Miranda; un fray Juan de Dueñas y tantos otros como adelante mencionaremos: al aplauso de sus coetáneos aspiraron, con la reformacion de las costumbres, un Herñando de Talavera, en quien vemos unidas en dulce maridaje la virtud y la ciencia; un Mossen Diego de Valera, que no sin legitimo merecimiento anhela ser tenido cual dechado de hidalgos y consejero de reyes, y un Alonso Ortiz, digno ornamento del cabildo primado, etc.: reputacion de elocuentes ganan, con el mencionado Valera, diversos ingenios, que hacen gala de oradores, y no la adquieren menor los que, ya se consagran al cultivo de la novela caballeresca, ya echan los fundamentos á la novela de costumbres, que vinculando en la historia de las letras patrias los nombres de Rodrigo Cota y Fernando de Rojas, halla digna corona en Hurtado de Mendoza y en Cervantes.

No es en verdad posible, aun considerada la extension, que concedemos á la materia histórica, el detenernos aquí á dar menuda cuenta de todos los ingenios y de las obras, á que aludimos. Nombres hay sin embargo que inspiran el mayor respeto, y producciones que solicitan, por su naturaleza y significacion, particular estudio, ora fijemos nuestras miradas en la España Central, ora las volvamos á las regiones orientales, cuyos esclarecidos ingenios, al propio tiempo que rendian el tributo de su talento á la obra, ya en gran parte realizada, de la unidad literaria, que tan firme apoyo encontraba ahora en la unidad de la monarquía, parecian dar el último vale á la lengua, que en siglos anteriores habian ilustrado régios historiadores y poetas y que, al mediar la XV.ª centuria, ennoblecieron con sus cantos un Ausias March y un N'Andreu Fabrer, un Jordi de Sant Jordi y un Juan Ruiz de Corella.

Ni fuera licito pasar en silencio, al reconocer los frutos de la elocuencia sagrada en los últimos días del siglo XV, los sucesores de aquel varon inspirado que tan copiosa cosecha hizo en toda España, al comenzar los reinados de Juan II de Castilla y del elegido de Caspe: los esfuerzos de un Mossen Antonio Bou,

—Fray Pascual es uno de los claros varones, que Ocampo pensó añadir á los de Pulgar, como saben ya los lectores.

canónigo de la Santa Iglesia valentina, de un don fray Jaime Perez, docto agustiniano, elevado por su ciencia y su virtud á la silla de la Seu en la indicada metrópoli; de un fray Clemente Ferrer, dominicano, insigne por su facundia y su celo evangélico, y de un fray Juan Marquez, en quien vieron sus coetáneos renacer las raras virtudes del *Ángel del Apocalipsi*¹, se enlazaban grandemente con las místicas vigiliias de Fernando Díez, ilustrado sacerdote que halla dignos protectores entre los magnates de la córte; de Miguel Perez, ciudadano de Valencia, para quien son familiares las letras sagradas; y como corona de todos aquellos preclaros varones, de la egregia doña Leonor Manuel de Villena, único vástago del celebrado traductor de Virgilio y del Dante². Y seria tambien digno de censura, cuando mencionamos estos ingenios valentinos, el olvidar los merecimientos de los oradores y escritores sagrados, que á la sazón honraban el nombre catalán: alabanza grande alcanzaron, durante el reinado de Fernando V, un fray Baltasar de Balaguer, distinguido en el púlpito por lo fogoso de su palabra; un Francisco Centellas, defensor constante de la integridad evangélica, combatida por la codicia de la simonia, gangrena de aquellos tiempos; un fray Nicolás Bonet, ensalzador de la Concepcion de la Virgen María, meritoria tarea en que se le hermana, con otros muchos, el mallorquin Arnaldo Descós, y un Jaime Ferrer, que admirando la

1 Ximeno, *Escritores del Reino de Valencia*, t. 1, págs. 49, 56, 61 y 62. Dejaron memoria estos insignes religiosos en *Sermones Sanctorales*, *Exposiciones de los Salmos* y *Sermones dominicales*, mereciendo el último que sus oraciones sagradas fueran designadas con título de *Sermones Sanctissimos*.

2 Id. id., págs. 52, 54 y 56. Consagraron estos respetables ingenios sus piadosas vigiliias al ensalzamiento de la *Sacratissima Concepcion*, escribiendo en el romance valenciano. Doña Leonor Manuel de Villena compuso con algunos *Sermones* una *Vida de Cristo*, que vió la luz en Valencia en 1497 (por Lopez de la Roca, aleman). Abrazó la vida de religion en 1445; fué abadesa de las Trinitarias de la misma ciudad desde 1463 hasta 1490, en que falleció; y se crió en la córte de doña María, mujer de Alfonso V, su primo. La existencia de esta ilustre dama prueba la injusticia de los detractores de don Enrique de Aragon, respecto de sus calidades físicas.

ciencia teológica del inspirado cantor de Beatriz, recogia en precioso ramillete las sentencias católicas de la *Divina Comedia*¹.

Ni en las regiones orientales ni en la España Central podia pues permanecer silenciosa la palabra evangélica en medio de los grandes acontecimientos, de que era teatro la Península, y operada ya la singular transformacion de las costumbres, merced á la loable y eficaz iniciativa de la Reina Católica.—Lástima era en verdad que por efecto mismo de los estudios clásicos, grandemente alentados por aquella inmortal princesa, desdeñando el materno lenguaje, en que dirigian á los fieles sus correcciones y enseñanzas, aspirasen ahora con mayor empeño que antes los dispensadores de la palabra sagrada á consignar sus oraciones en el idioma del Lacio, anteponiendo la estimacion de eruditos al provecho de sus discípulos, y renunciando en consecuencia á los verdaderos fines de su ministerio y al aplauso de las venideras edades. El error llegaba á tal extremo que hombres tan doctos como el Maestro Pero Ximenez de Préxamo y otros, no solamente consideraban la lengua castellana indigna de interpretar en el escrito lo que expresaba en la palabra, sino que la conceptuaron tambien imperfecta para declarar las cosas altas y sutiles; y esto sucedia, no ya cuando luchaba como en siglos pasados con la rudeza y tosquedad de la infancia, sino cuando llegada con el imperio á su virilidad, comenzaba á mostrar en todas las esferas intelectuales su mayor lustre y riqueza.

Y sin embargo el Maestro Ximenez de Préxamo, aun dirigiéndose á la Reina Isabel, cuyos estudios clásicos dejamos ya reconocidos, se veia forzado á escribir en el romance materno, para no renunciar del todo al mismo galardón que desdeñaba.—Su *Lucero de la Vida Christiana*, obra trazada por mandato de los Reyes Católicos, á quienes la dedica, aspirando á servir de pauta y guía de los fieles en medio de las tribulaciones del mundo, no era por cierto obra indigna de la edad, á

1 Torres Amat, *Diccionario crítico de Escritores catalanes*, págs. 83, 177, 118, 208, 241. El libro de Jaime Ferrer ostentaba el título de: *Sentencias cathólicas del divi poeta Dante*.

que pertenece, y es ahora el mayor título que puede alegar al respeto de sus compatriotas el Maestro Ximenez, que tan en poco la apreciaba, por estar en lengua castellana ¹. Pero era lo notable que en medio de semejante extravío (que por tal puede y debe reputarse bajo multiplicados conceptos), aquellos mismos varones, que juzgaban la lengua del Rey Sabio incapaz de la elocuencia sagrada, volvíanse con singular enojo á condenar en sus mismas producciones vulgares las más estimadas del ingenio español, moviendo contra ellas la autoridad del episcopado. Deseosos de llamar á la contemplacion de las cosas santas el ánimo de los cristianos, negábanse á compartir con los cultivadores de la amena literatura el dominio de la inteligencia; y mientras mayor era el aplauso de las obras de recreacion, ora girasen en las esferas de la fantasia, ora se apoyasen en la realidad de la historia, más enérgicos y acerados eran sus tiros, temerosos tal vez del efecto, que desconfiaban producir en la muchedumbre con sus austeras y piadosas exhortaciones.—Grande era desde años atrás la estimacion alcanzada por la *Cárcel de Amor*, ficcion debida á la juventud de Diego de San Pedro, conforme saben ya los lectores ²: al llegar á la edad provecta este distinguido ingenio, veia condenado su libro en tan duros términos que no hubiera sido para él maravilla el mirarle figurar á poco en los *Índices* del Santo Oficio ³. Fray Juan de Dueñas, á quien daban no escasa autoridad su virtud y su ciencia, acreditado ya con su *Espejo de Consolacion de Tristes*, libro en que ofrecia saludable bálsamo á los dolores del mundo, proponíase en otra obra la

¹ Véase lo observado sobre el particular en la pág. 216 de este volumen (texto y nota 1).

² Nos remitimos de nuevo al cap. XII del presente Subciclo.

³ Tenemos á la vista el *Índice Último de los libros prohibidos y mandados expurgar*, dado á luz en 1790, y en la pág. 208 hallamos reproducida la prohibicion absoluta de la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro. En los primeros dias del Santo Oficio se concibe esta proscripcion, por el excesivo aplauso que aquel libro alcanzaba y aun el efecto que podia producir entre la juventud cortesana: al terminar el siglo XVIII, sólo tenia ya el recuerdo un valor meramente histórico, pues que los ejemplares de la *Cárcel de Amor* eran, y son, muy contados.

reformacion de las costumbres; y anhelando apartar de todo peligro á sus lectores, mostrábase harto indignado, no sólo contra los que hallaban deleite en la *Cárcel de Amor*, sino contra los que consentian su lectura. Tan significativo pasaje nos servirá tambien de muestra para conocer su estilo:

«¡Oh! qué se podria aquí decir (escribe) de los que fazen coplas malvadas, et libros perversos, llenos de suçiedades, como *Cárcel de Amor*! ¡Qué de los que los imprimen é los que los venden é los que los compran!... ¡Cómo todos pecais mortalmente!... ¡Qué sacais de la doctrina de la *Cárcel de Amor* é de semejantes libros, sino muchos pecados mortales, que comete el que los lee?...—É de esto los señores obispos é los otros perlados tienen mucha culpa, en los consentir vender en sus obispados. Pues tampoco ellos por esta negligencia se yrán sin la paga en la otra vida, salvo si non confiessen lo passado é en lo porvenir proveen en que lo tal non se venda, nin lea. É si esto non ficieren, serán consentidores de pecados é maldades.»

El *Espejo de la Conciencia*, que no otro título daba fray Juan de Dueñas al libro, en que así se expresa ¹, estaba muy lejos de seguir el camino que, al mediar el siglo, habia tomado el Archipreste de Talavera en su *Reprobacion del amor mundano*. Pero si no careció entonces, ni despues, de imitadores que exageraron su doctrina en vario concepto, aun desdeñada la oratoria del púlpito por sus mismos propagadores, en la forma que vá indicada, tuvo la sagrada elocuencia más pacíficos cultivadores, si bien no menos apasionados de la verdad evangélica. Movido por servicio de la «elegida de Dios, la reina Isabel», escribia fray Andrés de Miranda, celoso dominicano, su *Tractado de la Heregia*, obra que dividida en tres partes, tenia por objeto determinar lo que debia entenderse por error herético, resolviendo si merecian ser tolerados los que le profesaban y señalando los males, que afligian en consecuencia á la república ². Para ilus-

¹ El libro del *Espejo de la Conciencia* fué impreso en Logroño en casa de Arnao Brócar, en 1507, y se reimprimió en Sevilla hasta dos veces por Jacobo Cromberger (1543 y 1548). El *Espejo de Consolacion de tristes* habia visto la pública luz en Sevilla desde 1500.

² Consérvase este peregrino tratado, que no sabemos se haya impreso, en la Biblioteca del Escorial, bajo la marca a. iij. 15. Es un volumen

tracion de doña Leonor de Ayala, escribía Alonso Nuñez de Toledo, bajo el título de *Vencimiento del Mundo*, estimable catecismo, que lo sería aun más, si no apareciese tan cargado de citas y autoridades, mezcladas en desapacible consorcio la erudicion bíblica, la histórica y la mitológica ¹. Aphelando imitar al docto obispo de Hipona, trazaba el agustiniano fray Alonso de Orozco su *Libro de las Confesiones*, donde, adoptada la forma oratoria, dirijia á Dios frecuentes súplicas, revelando las vacilaciones de su espíritu y las místicas visiones que lo conturban y fortalecen, no sin lograr en sus calurosos apóstrofes el tono de la verdadera elocuencia ². Recogiendo en fin la doctrina del renombrado Maestro fray Juan de Villagarcía, formaba al comenzar del siglo XVI, el bachiller Gaspar de Cisneros, su *Cadena de Oro*, donde con fácil lenguaje y bien compuesto estilo, aspiraba á poner de relieve las excelencias de la doctrina evangélica, probando así que no habian sido estériles las enseñanzas del afamado catedrático de San Gregorio ³.

brevísimo, pues que no pasa de diez y ocho fóllos; y parece ser este códice el presentado á la Reina Isabel, porque sobre estar en letra del siglo XV declinante, se halla escrito con cierto lujo y esmero.

1 Guárdase tambien el *Vencimiento del mundo* en la Biblioteca Escorialense, con la signatura h. iij. 24. Tiene este epígrafe: «Tractado llamado *Vencimiento del mundo*, enbiado desde Elche, en el reyno de Valencia, á la señora doña Leonor de Ayala por Alonso Nuñez de Toledo.» Empieza al fól. 67 del códice, que encierra primero las producciones de doña Teresa de Cartagena, en su lugar examinadas.

2 Biblioteca Escorialense, cód. b. IV, 11.—Fray Alonso de Orozco fué natural de Oropesa, hijo de Hernando y de María de Mena; estudió en Talavera, Toledo y Salamanca, donde con un hermano suyo tomó el hábito de San Agustin, y pasó en Madrid la mayor parte de su vida, como nos advierte en el libro, que nos mueve á consignar su nombre en la historia de las letras españolas.

3 Cód. d. iij. 28 de la Biblioteca del Escorial. Es el tercer tratado de este MS. la *Cadena de Oro* y tiene este encabezamiento: «Diálogo entre dos cristianos que enseñan la doctrina cristiana, conviene á saber, entre Johan y Antonio...» Á estos libros ascéticos podriamos añadir otros muchos, que como los titulados *Enseñamiento de religiosos* (Pamplona, por Arnaldo Guillen de Moran, 1499), *Carro de dos vidas* (Sevilla, por Joanes

Pero si es necesario fijar la vista en estos y otros muchos tratados de igual índole y carácter, para señalar el que ofrece la elocuencia sagrada, durante el largo reinado de Isabel, el estudio de un varon respetable y santo, que en aquella afortunada edad florece, bastará sin duda para quilatar el imperio que la palabra evangélica alcanzaba, realizando maravillosas conquistas. Fácilmente comprenderán nuestros lectores que hablamos del virtuoso y docto varon don fray Hernando de Talavera. Nacido en esta villa de padres humildes, aunque honrados, por los años de 1428, mostró desde la primera infancia grande aficion á los estudios y no menor inclinacion á las cosas sagradas: aleccionado en la gramática latina hasta el punto de ejercitarse en su enseñanza; iniciado en el arte de la música, llamó la atencion de su deudo Fernan Alvarez de Toledo, señor de Oropesa, quien le dotó de una módica pension, para que prosiguiera en Salamanca sus estudios. Cursó allí las artes liberales, en que recibió el grado de bachiller; y para ser menos gravoso á su protector, dedicóse á la reproduccion de códices científicos y literarios, arte en que ganó no escasa reputacion, por ser muy esmerado en la escritura de la letra escolástica, no descubierta aun la imprenta. Con estos ejercicios y el de la enseñanza particular, llegó á los veinticinco años, edad en que tomó el grado de bachiller en teología; y resuelto á seguir su vocacion, ordenábase de subdiácono, recibiendo en 1458, con la investidura de licenciado en aquella sagrada ciencia, la órden sacerdotal, término de sus juveniles aspiraciones. La fama de su talento, acrecentada en el púlpito, asentábale á los treinta y cinco años [1463] en la cátedra de filosofia moral de aquella Universidad, que era á la sazón la primera de España; y mientras su rectitud y entereza le llamaban á ser medianero en las frecuentes disensiones que alteraban la paz de Castilla, el mismo espectáculo de las discordias civiles, no refrenadas por la inhábil mano de don Enrique IV, engendraba en su pecho el deseo de retirarse del mundo. Apenas mediado el año de 1465, presentóse en el mo-

Peguicer y Magno Hebst, 1500), vieron la pública luz dentro del reinado de los Reyes Católicos.

nasterio de San Leonardo de Alba de Tormes, que lo era de San Gerónimo, y demandado el hábito, lo obtenía el día de la Asunción, no sin que en tan solemne festividad dejara de ejercitar su elocuencia ¹.

Ya en la vida monástica, era á poco elegido prior de Santa María del Prado en Valladolid, cundiendo en tal manera la reputación de su justicia, de su mansedumbre y de su elocuencia, que la Reina Isabel le instituyó su confesor, no sin que en el primer acto de aquel santo ministerio viese tan ilustre princesa confirmadas las raras virtudes del prior de Santa María ². El oficio de visitador, á que le había elevado su Orden, sacábale de la corte con más frecuencia de lo que había menester la Reina Católica, para quien eran sus consejos por extremo fructuosos, empeñada en la reorganización del Estado y en la reformatión de las costumbres: fray Hernando de Talavera la había movido á la anulación de las mercedes enriqueñas, é inclinádola al par á la reforma de las Comunidades religiosas, «porque Dios era dellas más deservido que servido», procurando que las mitras y dignidades eclesiásticas se diesen á hombres de virtud y cien-

1 Debemos todos estos y los siguientes datos á la *Breve Suma de la santa vida del reverendísimo y bienaventurado don fray Fernando de Talavera*, citada ya en el anterior volumen (pág. 566) y escrita por uno de sus doctos discípulos y criados, testigo de vista de la mayor parte de los hechos; biografía que tuvieron presente fray Pedro de Vega, fray Roman de la Higuera, y sobre todos fray Josef de Sigüenza en su monumental *Historia de la Orden de San Gerónimo* (III.^a Parte, lib. II, cap. XXIX y siguientes). El *Sermon* que predicó, al tomar el hábito, tuvo por objeto los loores de la Virgen: asistió á esta solemnidad la duquesa de Alba, ignorando el desenlace, que iba á tener, separándose Hernando de Talavera del siglo.

2 Cuenta Sigüenza que acostumbrando la Reina Isabel á confesar, estando ella y el confesor de rodillas, «arrimados á un sitial ó banquillo, llegó fray Hernando y sentóse en el banquillo para oírle de confesión, y díjole la Reina:—*Entrámbos hemos de estar de rodillas*. Respondió el confesor:—*No, señora: yo he de estar sentado y V. A. de rodillas; porque este es el tribunal de Dios, y hago aquí sus veces*.» Calló la Reina y pasó por ello como santa; y dicen que dijo despues:—*Este es el confesor, que yo buscaba*» (loco citato, cap. XXXI). Esto sucedía en 1478 (Pulgar, II.^a Parte, cap. 78).

cia, «proveyendo á la prelacia é no á la persona». Isabel, que alimentaba al propio tiempo el anhelo de dar cima á la conquista de Granada, deseo poderosamente excitado en su ánimo por las exhortaciones de su confesor, resolvióse á fijarlo en la corte, elevándolo á la dignidad del episcopado. Resistió Talavera tan alta honra, al serle ofrecida la silla de Salamanca; mas llegado el año de 1485 cedió al cabo á los mandatos de los Reyes, aceptando la mitra de Ávila. Adelantando de día en día la empresa de Granada, vino por fin el momento de poner cerco á tan poderosa metrópoli; y al lado de la Reina Isabel, predicando á la hueste los más días, para fortalecer su espíritu, y tomando parte muy principal en los consejos de la corona, arrostró don fray Hernando los trabajos y peligros de tan memorable asedio, hasta ver en la torre de la Alhambra la Cruz de Castilla. Derribado el último baluarte del Islam, era el obispo de Ávila creado primer arzobispo de Granada ¹.

Quince años gobernó aquella nueva Iglesia [1494 á 1507], causándonos en verdad profunda maravilla los tesoros de amor y caridad evangélicos que supo derramar entre sus ovejas, como nos llenan de admiración los milagros que realizó en aquel tiempo su elocuencia.—Granada, en virtud de las capitulaciones otorgadas por los Reyes Católicos, era, así como su extenso territorio, habitada en su mayor parte por judíos y moriscos: Isabel y Fernando la habían rescatado del Islam: á fray Hernando de Talavera tocaba la más difícil empresa de conquistar sus almas para la fé católica; y con tan puro celo, con tan acendrada piedad, con tan viva diligencia la acomete, que al fijar nuestras miradas en obra tan santa y meritoria, parécenos contemplar el consolador espectáculo de los tiempos apostólicos. Para el generoso arzobis-

1 El autor de la *Breve Suma*, que nos sirve de guía, observa al pintar cuán grande fué la resistencia de fray Hernando á recibir la dignidad de obispo, que sospechando este más distante y difícil la conquista de Granada, manifestó á la Reina Isabel que sólo ejercería aquel pontificado en la corte de los Beni-Nazares. Rendida esta en 1492, no pudo excusar tan solemne compromiso: sin embargo llevó en todo el año 1493 el título de *Obispo de Ávila*.

po sólo había, sólo debía emplearse un medio, único eficaz, de efecto duradero y digno del alto fin, á que aspiraba: la predicación. Á ella debía exclusivamente fiarse el éxito de tan árdua empresa, porque ella sola podía producir saludable y no pasajera enseñanza. Convencido de esta verdad, cuya raiz y fundamento reconocía en el Evangelio, mientras atendía con paternal solicitud á la educación moral y literaria del clero, llamado á secundar sus santos propósitos, empleaba para realizarlos cuantos medios le sugerian su amor y su caridad inagotables. Creando escuelas de lengua árabe para sus sacerdotes, y de lengua española para los moriscos y judíos, en las cuales ora aparecía como discípulo, ora se mostraba cual maestro ¹; mandando escribir gramáticas y diccionarios con el doble intento indicado ²; atrayendo á la Iglesia por medio de nuevos cantos y aun repre-

1 Es por extremo digno de alabanza cuanto en el particular hizo el santo arzobispo. El autor de la *Breve Suma* de su vida dice: «Hizo buscar de diversas partes sacerdotes, así religiosos como clérigos, que supiesen la lengua arábica, é así fizo en su casa pública escuela de arábigo, en que la enseñasen, y él con toda su santa edad y experiencia y dignidad se abaxava á oyr y aprender los primeros nominativos; y asy aprendió algunos vocablos; pero con otras muchas ocupaciones no tanto quanto para predicar oviera menester; pero lo que aprendió no fué tan poco que no supiese decir y entender muchos vocablos, que hazian para lo sustancial que quería que creyesen.» Y más adelante: «Hizo exerçiones de humildad, abaxándose á enseñar públicamente á los niños á leer é á escrevir y ver cómo enseñaban gramática los preceptores della, dándoles forma cómo la enseñasen, y leer él en el general muchas liçiones, para que los maestros tomasen la manera que él quería que touiesen en la enseñar» (fóls. 162 y 163).

2 En la referida *Breve Suma* leemos: «Para que todos los sacerdotes y sacristanes, que residen en los dichos [pueblos], nuevamente convertidos, aprendiesen é supiesen de dicha lengua [arábica], hizo hazer arte para la aprender y vocabulista arábigo, é fecho mandólo ynprimir é mandólos dar á todos los dichos eclesiásticos. Dezia que daría de buena voluntad un ojo por saber la dicha lengua para la enseñar á la dicha gente, é que tambien daría una mano si non por non dexar de celebrar» (fól. 162 v.). Don fray Hernando eligió en 1501 para aquellos trabajos al docto fray Pedro de Alcalá, quien dos años antes de la muerte del prelado sacó á luz su *Arte para saber ligeramente la lengua arábica* y su *Vocabulista arábigo en letra castellana*, dedicándolos al mismo prelado (Granada, 1505, por Juan Varela).

sentaciones, compuestas en lengua vulgar, la inmensa muchedumbre de los convertidos ¹; honrándolos y favoreciéndolos hasta partir con ellos sus propias vestiduras ²; defendiéndolos de injustas ó tiránicas agresiones, como pastor y como padre; y finalmente derramando sobre ellos, sin tregua ni descanso, la palabra de salvación, ya en parroquias y monasterios, donde su piedad los congregaba, ya de aldea en aldea, donde iba con frecuencia á buscarlos, el nuevo apóstol de Granada llegaba á eclipsar los memorables días de fray Vicente Ferrer, grangeándose de tal manera el respeto y el cariño de sus neófitos y aun la veneración de los doctores del islamismo, que ni una sola queja se levantó contra él y nadie le acusó de seducción ni de violencia, mirándole todos como santo ³.

1 «En lugar de responsos hazia cantar algunas coplas devotísimas, correspondientes á las liçiones. De esta manera atraia el santo varon á la gente á los maytines como á la misa. Otras vezes fazia hazer algunas devotas representaciones, tan devotas que eran más duros que piedras los que no echauan lágrimas de devoçion» (*Breve Suma*, fól. 160 v.). Fray Hernando presenciaba siempre estas representaciones, que estaban escritas en lengua vulgar, lo cual dió motivo á muy agrias murmuraciones, diciendo «que no era bien mudar la universal costumbre de la Iglesia, y que era cosa nueva dezirse en la iglesia cosa en lengua castellana; y murmuraban dello fasta dezir que era cosa supersticiosa» (Id. id.). «Talavera tuvo estos ladridos por picaduras de moscas y por saetas echadas por manos de niños», atento al fin principal, que era la conversion de judíos y moriscos y con ella el servicio de Dios. De los cantares, á que se refiere el autor de la *Breve Suma*, hablaremos en el siguiente capítulo, donde recordaremos tambien las representaciones citadas.

2 Narrando el autor de la *Breve Suma* las relaciones de fray Hernando con los moriscos y convertidos, dice en efecto: «Muchas vezes le aconteció, por no tener que les dar en limosna, dalles el anillo que en la mano tenía; y no les daba mucho, que nunca le tuvo de oro. Otras vezes les daba la sobrepelliz, que tenía vestida, y dezfales que hasta que les diese saya ó manto, no la diesen, aunque los suyos se le pidiesen. Vino á tanto, que non teniendo que dar á una muger muy desnuda en las Alpuxarras, se desnudó públicamente la túnica que traia vestida, aunque no muy rica, que de frisa era, é se la dió» (fól. 162 v.).

3 Consignan con verdadera admiración estos hechos, no solamente los escritores nacionales, sino los modernos extranjeros. Puede verse en el particular el tomo II, cap. II, pág. 27 de la notable *Historia de los mo-*

Tal fué el efecto de la palabra sagrada en boca de fray Hernando de Talavera. Quien lograba, más de una vez, bautizar en un día tres mil moriscos y judíos, sin que ni uno solo se manchase despues con la infamia del apóstata; quien tenía la fortuna de conservar, aun desnaturalizada su obra por la imperiosa impaciencia del Cardenal Cisneros, que abre profunda sima entre moriscos y cristianos, el amor de los primeros al punto que revelan y testifican la rebelion del Albaicín y su llorada muerte ¹, digno uso debió hacer del ministerio de la predicación, mereciendo por tanto insigne lugar en la historia de la oratoria sagrada.—Su palabra era sencilla, clara, llana; pero insinuante, decisiva y dulcemente imperiosa. «Sus sermones (escribe un testigo presencial) eran diferentes de los que hazen comunmente otros: que muchos son *ad pompam*. Pedricaua él de manera que aunque dezia cosas árduas é muy sotiles y de grandes misterios, la más symple vejezita del auditorio las entenderia tan bien como el que más sabía; porque todo su yntento era la salud de las ánimas; y por eso siempre trataua de los vicios y enseñaua las virtudes; y por eso sus sermones parecían tan llanos que algunos dezian que departía y no pedricaua. Pero nunca le oyó letrado que no llevase alguna doctrina de las consejas, que los neçios ó maliçiosos dezian que pedricaua» ². Ni cómo sin esa sencillez, cuyo encanto sojuzga y ar-

zárabes, mudejares y moriscos, debida al docto conde de Circourt.

¹ Sobre el primer punto nos remitimos á la referida *Historia de los mozárabes*, etc., por no poder recusarse como sospechoso el testimonio del conde Circourt: en órden al segundo habriamos de copiar íntegra la última parte de la *Breve Suma*, tantas veces citada. Bástenos decir que hubo necesidad de enterrar al santo arzobispo de noche, para que fuese posible cumplir este precepto de la caridad cristiana.

² *Breve suma*, fól. 160.—Más adelante añade: «Compuso sermones en romance para las fiestas principales, en algunas volviendo las liçiones de latin en lengua castellana y en otras, componiendo él sermones de grand edificación y de mucha claridad y llaneza» (fól. id. v.). Y despues: «Fué muy esmerado teólogo; compuso muchos libros de mucha sciencia é perfección; hizo muchos sermones, ansy en latin como en romance, y escribiera mucho más, si no le ocupara el régimiento de sus ovejas» (fól. 166). Lástima es que no se hayan transmitido á nuestros días tan preciosos mo-

rebata, hubiera logrado hacer suyos el corazon y la mente de razas criadas en distinta ley y cuyos oídos no eran dóciles á la voz de otros predicadores?—Fray Hernando de Talavera, apartándose del comun parecer de los doctos, escribía en lengua vulgar sus oraciones sagradas, para que los que no podían oír su palabra, gozasen de su doctrina en la escritura; ejemplo que tenía en breve insignes imitadores en el mismo suelo, donde había arrojado á manos llenas tan vividora semilla ¹.

Y no otra cosa había hecho aquel venerable varón, al reprender los públicos excesos de su tiempo, ó al penetrar en el hogar doméstico, para señalar sus deberes á las madres de familia. Dirigiendo su voz á doña María de Pacheco, condesa de Benavente, usaba del materno lenguaje para mostrarle en breve, pero sustancial tratado, el modo cómo se ha de ocupar una señora cada día, para pasarle con provecho, preluando así la más acabada obra de fray Luis de Leon, que recibe el significativo título de *La Perfecta Casada* ². La intemperancia en el vestir, el calzar y el comer había llegado á su colmo, durante el último reinado, forzando á los Reyes Católicos ya desde 1477 á poner enmienda en tan perniciosos abusos con la prohibición de las *caderas* y *verdugos*, á que debían seguir otras reformas. No fué esta bien recibida de las damas castellanas, entonces como ahora más amigas de novedades que atentas á su personal conveniencia y decoro: fray Hernando de Talavera, prior á la sazón

numentos de la elocuencia sagrada. Sólo poseemos algunos de los predicados antes de subir á la silla episcopal, ajenos por tanto de la maravillosa obra realizada en Granada por su virtud y santo celo. Su importancia, mérito y rareza nos obligan á consagrarles especial *Ilustración* entre las del presente volumen, donde completaremos este estudio.

¹ Nos referimos principalmente á fray Luis de Granada, criado en el palacio de don Iñigo Lopez de Mendoza y amamantado con aquella prodigiosa doctrina, que dió á la Iglesia de España tantos y tan ilustres prelados en los discípulos y criados de don Fray Hernando de Talavera (*Breve Suma*, ad finem).

² Existe este peregrino tratado en la Biblioteca del Escorial, cód. b. IV. 26, al fól. 1.º, ocupando los treinta y cuatro siguientes del MS. que ofrece á continuación los tratados, de que damos cuenta en el texto. El MS. es de fines del siglo XV ó principios del XVI.